



Federación de la Comunidad de Madrid
de Asociaciones de Padres
y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

A TODAS LAS APAS FEDERADAS

Asunto: Convocatoria Asamblea General Ordinaria 25/3/2017

Madrid, 1 de marzo de 2017

Por la presente se convoca **Asamblea General Ordinaria** de la Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado "Francisco Giner de los Ríos" para el día **25 de marzo de 2017** a las **10:00 h. en primera convocatoria** y **10:30 h. en segunda** en la sede de la federación, calle Pilar de Zaragoza, 22 – Bajo Jardín, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Elección de Presidente/a y Secretario/a de la mesa (según el artículo 19 de los Estatutos) y constitución de la misma.
- 2.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores.
- 3.- Altas y Bajas APAS y federaciones locales federadas, ratificación si procede.
- 4.- Memoria: Balance político e Informe de Gestión de Junta Directiva de 2016, aprobación si procede.
- 5.- Balance y estado de cuentas 2016, aprobación si procede.
- 6.- Propuesta plan de actividades 2017, aprobación si procede.
- 7.- Propuesta de presupuesto 2017, aprobación si procede.
- 8.- Análisis de la situación educativa en la Comunidad de Madrid, debate y propuestas de trabajo.
- 9.- 40 aniversario de la FAPA y grupos de trabajo del congreso.
- 10.- Sugerencias y Preguntas.

VºBº José Luis Pazos Jiménez
Presidente



Fdo. María Victoria León Girón
Secretaria

NOTA 1: La acreditación se realizará desde las 9,30h.

NOTA 2: La Asamblea tiene prevista su hora de finalización a las 13,30 horas.

NOTA 3: Os recordamos que:

- **Para asistir con derecho a voto**, el APA debe estar al corriente de pago de las cuotas.
- Los representantes deben estar acreditados presentando la misma en papel con membrete del APA, firmado por la Secretaría, con el visto bueno de la Presidencia y con el sello de APA. (Se adjunta modelo).
Se ruega máxima puntualidad a efectos de agilizar la acreditación de los delegados y delegadas.

NOTA 4: Por cuestiones de seguridad y para ahorrar costes, la **documentación de la Asamblea se enviará a todas las APAS que lo requieran, a partir del 10 de marzo**, a la dirección de correo electrónico que nos indiquen, para lo que deberán ponerse en contacto con la oficina de la FAPA desde el momento en el que reciban la presente convocatoria